ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 19 de Febrero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,881

EL SIGLO

Para los que se fueron

Aquí, y en San José especialmente, se procura allegar fondos en el concepto de aplicarlos á fines humanitarios.

A esa solicitud se refiere la siguiente carta, y otras esencialmente análogas, dirigidas á las señoritas Blanca Castellanos y Cármen Lopez, ambas residentes en Trinidad:

"Señorita Magdalena Ayestarán—Trinidad—Estimada Magdalena: Me tomo la libertad de dirigirle la presente, porque conociendo sus sentimientos caritativos, creo no dejará de prestarnos el concurso que solicitamos de usted.

"Entre varias damas de la capital y de esta ciudad se ha hecho imprimir una obrita que se venderá á 50 centésimos el ejemplar, destinándose su producto á socorrer á nuestros pobres compatriotas emigrados que, careciendo de trabajo y hogar, se hallan expuestos á la miseria más espantosa, como habrán visto por la prensa.

"Es con este fin que me dirijo á usted á ver si entre sus buenas relaciones puede colocar algunos ejemplares, pues no dudo, conociendo los sentimientos humanitarios de las damas y caballeros trinitarios, que prestarán á esta obra piadosa su más decidido concurso.

"Desde hoy estará pronta la obrita, así es que puede avisarme los números que haya podido colocar para enseguida enviárselos.

"No necesito recomendarle actividad, por cuanto usted comprende que esas desgracias necesitan aliviarlas pronto en lo que se pueda.

"Esperando su contestacion, tiene el gusto de saludarla S. S.—*Ventura P. de Cortinas*—San José, Febrero 12 de 1897.

Mal de muchos...

El general don Ventura Rodriguez le dijo ayer cuatro frescas al papel impreso íntimamente relacionado con la política de Portería y Cª.

Ese papel, sin duda alguna por mandato superior, pretende encocorarse y resuella así por la herida:

"El final del brulote del general Rodriguez no nos alcanza.

"En la prensa de la República no existe la costumbre de que los artículos de redaccion sean firmados por sus redactores.

"El general Rodriguez puede opinar todo lo que quiera respecto de esta costumbre; pero procede groseramente cuando aplica á los que se someten á ella palabras ofensivas que lo mismo son aplicables á *La Nacion* como á *La Razon*, á El Siglo, á *El Dia* y á todos los demás diarios.

"Pero si los artículos no van firmados, esto no quiere decir que estos diarios no sean responsables de lo que estampan; por esto al frente de cada uno de ellos figuran nombres conocidos y prontos á dar razon á quien la merezca y á asumir todas las responsabilidades que les incumben.

"Y *La Nacion* no rehuye responsabilidades.

"Es cuanto estimamos conveniente replicar al general Rodriguez."

Pero *La Nacion* se escuda amontonando el desprecio que respiraba la carta del general Rodriguez, y repartiéndolo caritativamente para que alcance un lote á la prensa independiente.

El general Rodriguez se ha dirigido lisa y llanamente al diario oficial que le ofendía, y bien comprende él, como ciudadano y como militar, que no cabe confusion en el juicio moral de la prensa.

El regalo del general don Ventura Rodriguez es de tal naturaleza que no puede compartirse.

Que se lo coma todo *La Nacion* y que le haga buen provecho!

DICEN QUE DICEN

La reunion que segun voz corriente tuvo lugar últimamente en casa del doctor Carlos de Castro, á la que concurrieron los señores doctor José L. Terra, doctor don Antonio María Rodriguez y el señor Juan Maza, de la que dimos cuenta á nuestros lectores en la última edicion; la difícil situacion política porque atravesamos en los actuales momentos, reagravada por el conflicto á que están abocados el Poder Ejecutivo y el Judicial y por las interpelaciones esbozadas en la sesion de ayer en la Cámara de Representantes, han dado lugar á que vuelvan á correr con bastante insistencia rumores de conciliacion mas ó menos posible.

Además de los díceres que circularon de conciliacion del Presidente de la República con el Comité revolucionario blanco, de los cuales nos ocupamos en nuestra última edicion, circuló con bastante insistencia un rumor atribuyéndole al señor Idiarte Borda la idea de evolucionar cambiando al efecto su Ministerio actual por otro, en el que figurarían los doctores Julio Herrera y Obes, Cárlos María Ramirez y Juan Cárlos Blanco y dos miembros conspícuos de la fraccion revolucionaria del partido blanco.

Los propagadores de los rumores de conciliacion que á título de tal consignamos, atribuían cierta relacion con los mismos, á una larga conferencia que celebró ayer el general Villar con su amigo el teniente general Tajes.

Los preparativos bélicos

No se ha efectuado hasta la fecha la anunciada partida de los jefes de fronteras para sus respectivos destinos, con cuyo motivo han vuelto á circular rumores, á estar á los cuales, el Ministro de la Guerra y los nuevos jefes de fronteras difieren en opiniones respecto de la organizacion de las fuerzas, sobre todo en la parte que se refiere á la esfera de accion de que deben disponer estos últimos.

Se asegura tambien que el ministro de la Guerra no considera oportuno el envío á campaña de las baterías de cañones con que el general Amaedo pensó formar un plantel de artillería para el ejército del Sud de Rio Negro, el que segun el general Diaz, solo debe ser complementado con el arma de artillería en el caso improbable de que así lo exigieran las proporciones que pudiera asumir el movimiento revolucionario anunciado.

Del general Villar se dice que partirá de un momento á otro para el Norte con el propósito de dar principio á la organizacion del ejército en aquella zona de la República. El general Amaedo parece que demorará unos dias mas su viaje, por no poderlo realizar de inmediato debido al delicado estado de su quebrantada salud.

Las versiones oficiales respecto de la invasion blanca tienden á confirmar la noticia que hace ya algunos dias adelantamos á nuestros lectores, de que el movimiento revolucionario no se producirá en ningun caso antes del 28 del corriente, fecha fijada por el comité revolucionario para indicar á sus dirigidos el dia en que deben invadir.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Esa respetable corporacion, ha manifestado hoy su condolencia por la suerte de la Patria, en una forma tan visible como expresiva.

La bandera nacional debía flotar á media asta, por ser aniversario de la muerte del general don Venancio Flores;—y así ha estado y está aún, pero con la significativa particularidad de que el sol se halla debajo en posicion inversa á la que le corresponde.

Parece que se hubiera querido manifestar que las cosas políticas andan sin pies ni cabeza.

Se espera contestacion

Preguntamos si será compatible el cargo de Inspector escolar departamental con el de miembro y presidente de la Junta Económico-Administrativa del mismo departamento, cuya pregunta nos la sugiere este suelto de un periódico del Durazno:

"Llámanme la atencion algunas cosas extrañas que concurren para la composicion de la Junta. Tenemos en ella dos hermanos Piriz, dos cuñados, Frugoni y Souza (don Floro), y tenemos que el presidente de la Junta es el inspector departamental de Instruccion Pública, y el presidente de la Comision de Instruccion Pública es miembro de la Junta. Esto último constata que ambos presidentes dependen uno del otro, á la vez que son superiores uno al otro."

Telegrama oficial

Buenos Aires, Febrero 18 de 1897.

A Exmo. señor Oscar Hordeñana, Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

El señor Ministro de Relaciones me comunica que la cañonera *Paraná* ha apresado cerca de Ceibos, en las islas, un buque con veinte y tantos hombres y treinta fusiles; y que en la isla adonde se dirigian habia un grupo más ó menos de ochenta revolucionarios.

El señor Presidente ha dado órden de que todos ellos, en número de ciento dos, así como las armas, sean transportados á esta capital.

Saludo á V. E.

Ernesto Frias.

Chez Portería

Gran movimiento hubo ayer tarde en casa del reputado y honorable comerciante señor Portería.

A eso de las cinco de la tarde, hora que en las demas casas de negocio los dependientes bostezan mas fuerte que de costumbre, empezó á notarse una actividad extraordinaria en el acreditado establecimiento de que es socio honorario, segun dicen las malas lenguas, el diputado don Clodomiro de Arteaga.

Llegaron de pronto varios carros cargados de recados, cojinillos, correajes, sobrepuestos y otras yerbas y empezó la descarga. La gente que pasaba por lo de Portería en esos momentos supuso al principio que la revolucion blanca habia estallado y que empezaban de consiguiente las enormes puntadas largas. Despues se supo que la revolucion blanca no habia estallado; pero parece seguro, en cambio, que las puntadas largas anduvieron ayer á la órden del dia.

El señor Clodomiro de Arteaga, presenciaba satisfecho el éxito sobrenatural de los artículos industriales del caballero Portería, pensando para sus adentros en la zoncera de los que dicen que la desolacion y la ruina se apoderan de la República!

En las alturas

La sesion de ayer en la Cámara de Representantes no ha sido del agrado de nuestro Presidente.—Lo único que le gustó á don Juan Idiarte Borda fué la mocion fecunda del Dr. Ruperto Perez Martinez, con la cual, una vez aprobada, se habrán salvado los destinos de la República, irremediablemente.

La nota chocante para el Gobierno ha sido la voz estentórea y girondina del señor Zorrilla, que dicen se le ha metido muy adentro al señor Presidente y á su obsecuente servidor el Ministro de Gobierno.

La Nacion de esta mañana disimula lo mejor posible el entripado.

¿Què hacer con el hijo pródigo que suelta una impertinencia?

¿Empezar á tirarle de las orejas ó á darle unos coscorrones desde el primer momento? No! eso seria cruel é inhumano.

Lo práctico, lo familiar, lo natural en estos casos, lo que aconsejan las costumbres domésticas para dirigir desde chiquitos á los vástagos insubordinados, son los consejos y las prédicas paternales. Y así lo hace esta mañana el diario de palacio con estos párrafos que parecen escogidos entre los mas adecuados del catecismo del padre Astete:

"Pero para realizar útilmente la obra que tiene el deber de acometer, es necesario ante todo que no se deje dominar por influencias negativas, que no podrian producir otro resultado sino dividir su accion, esterilizar sus esfuerzos, distraer sobre cuestiones de órden secundario ó fútil la atencion que debiera ser destinada á asuntos de mayor alcance y trascendencia; y por fin irritar pasiones para que de su conflicto se asignara la impotencia.

Pónganse en guardia contra todas las acechanzas, manifiestas ú ocultas, nuestros legisladores; procedan unidos y concordes á la realizacion del alto mandato de que están investidos, para el bienestar de todos y habrán merecido bien de la República."

Voluntarios

Dice *El Argos*, del Durazno:

"En sustitucion de los que fueron licenciados, se dieron de alta en la Compañía Urbana diez y seis voluntacios."

Basta la palabra del colega.

Debemos creer, por mas que los hechos afirmen lo contrario, que en estos tiempos de certificados y de bonos abundan los solicitantes para el servicio de las armas.

¡Biban los bolantarios!...

Sobre un incidente

Hoy concurrió á esta redaccion el señor Garbalan, padre del menor que anteayer fué protagonista en un incidente que se produjo en el muelle de la Capitanía á tiempo que zarpaban los vapores de la carrera de Buenos Aires.

Crée el señor Garbalan que la forma en que algunos colegas han relatado dicho incidente, es completamente inexacta, en el sentido de que á él le presentan como funcionario de policía que obedeciendo á mandatos superiores prohibió el embarque de un menor con destino á la República Argentina.

El señor Garbalan comprobaba su afirmacion manifestando lo siguiente:

Desde hace varios dias notaba muy preocupado á un hijo suyo sin saber á qué atribuirlo. Recien anteayer se dió cuenta de la causa de esa preocupacion, al saber de boca de un chicuelo, amigo de la casa, que su hijo estaba empeñado en sentar plaza de soldado en el 2.º de Cazadores y que partiría para Buenos Aires á la espera del momento feliz en que le fuese posible llevar á cabo su irrevocable resolucion.

Con estos antecedentes y advirtiendo la ausencia de su hijo, á quien no se pudo hallar en ninguna parte, el señor Garbalan se dirigió al muelle de pasajeros, llegando allí en el momento preciso en que pretendía embarcarse en uno de los vapores de la carrera.

Cuando el menor se dió cuenta de que allí estaba su padre, trató de esquivar el bulto confundiéndose entre la concurrencia; pero el señor Garbalan no le dió tiempo suficiente para que se retirara, pidiendo á un guardia civil que lo aprehendiese.

Al verse capturado el jóven Garbalan, considerando quebrantada para siempre su resolucion, montó en cólera tan insensata que desenvainando una daga pretendió agredir á su propio padre. Intervinieron varias personas y felizmente todo concluyó en perfecta paz.

En esto consiste todo lo ocurrido segun la version del señor Garbalan.

LOS MÉDICOS DOMICILIARIOS

Es por demás censurable lo que está pasando con los señores médicos domiciliarios, salvo ciertas excepciones, con relacion á los enfermos pobres de solemnidad, que se ven en la imperiosa necesidad de solicitar servicios.

El desgraciado llama al médico por reiteradamente, pero por mas que se le busca y se le ruega, pocas veces está dispuesto á prestar sus auxilios retribuidos con escrupulosa religiosidad mes á mes.

De ahí que continuamente, figuren en las crónicas diarias, infinidad de personas que mueren sin asistencia médica, y sean los médicos forenses los que prestan auxilios con mayor frecuencia.

Ultimamente una familia pobre llamó á uno de los médicos encargados de la asistencia pública, y recibió la contestacion de que tenía muchos enfermos que atender, y que el sueldo que el Estado le asignaba era muy ínfimo, en relacion con las múltiples ocupaciones que tenía.

Hay que hacer notar que el médico en cuestion, es de los nombrados últimamente y que hasta entónces se había distinguido por su reconocida filantropía.

ARTE Y ARTISTAS

Damos á continuacion el interesante programa que regirá en el concierto que tendrá lugar en el conservatorio La Lira el lunes próximo con el concurso de las señoritas Benselum y Bemporat y los señores Cerezo, Lopez, Mazzuchi, Errante y Branda:

Primera parte—1.º Trio, para piano, violin y violoncello—Mendelssohn—Andante y scherzo. Por los señores López, Gaos y Mazzuchi. 2.º Sonata (en sol menor) para violin y piano—Grieg — 1er. tiempo — Allegretto tranquilo — Allegreto animato. Por la señora Gaos y señora Bemporat. 3.º Pieza de canto, por la señorita Benselum. 4.º a Andante—Mendelssohn—b Spinlied—Popper Auer—Por la señora Montenegro de Gaos. 5.º Tres duos para dos violines—Godart.—a Abandon—b Berceuse—c Serennade. Por los esposos Gaos.

Segunda parte—1.º Cuarteto de cuerda—Bazzini—1er. tiempo y gavota. Por la señora Gaos y los señores Mazzuchi, Errante. 2.º Concierto (op. 22)—Vieniawski—*a* Allegro moderato—*b* Romanza—*c* Final á la Zíngara. Por el señor Gaos. 3.º Pieza de canto, por la señorita Benselum. 4.º Sonata (*en lá*)—1er. tiempo—Bethoven—Por los señores Cerezo y Gaos. 5.º Jota navarra para dos violines—Sarasate—Por los esposos Gaos.—A las 9 en punto p. m. Entrada y asiento 1 $.

Centro Gallego—El domingo tendrá lugar en este centro recreativo una funcion extraordinaria en la que subirán á la escena la preciosa zarzuela en dos actos "El pañuelo de Yerbas" y el gracioso sainete en un acto "El Maestro de Escuela."

El registro de invitaciones para los bailes, se cerrará indefectivamente el dia 22 de Febrero.

"El señor feudal"—Refiriéndose al estreno de esa obra de Dicenta, dice un colega argentino:

"El drama de este título, que la compañía dirigida por Julio Ruiz estrenó anoche en el Teatro de la Comedia, no pasa de mediana en cuanto á su estructura, pues lo vulgar de su trama y de sus previstas situaciones, la falta de movimiento de su accion y la fatigosa prolongacion de muchas escenas inútiles, agravadas por diálogos llenos de redundancias y de lugares comunes, no están compensadas por otras cualidades mas ó menos accesorias que ayuden á sobrellevar la pesadez del conjunto.

Si algo lo amenizan los varios cuadros de faenas agrícolas que en los tres actos aparecen y la nota cómica del remolon de Blas (Julio Ruiz), su escaso enlace con el asunto principal, hace mas importunos que amenos unos episodios que en vez de auxiliar paralizan la accion y por lo tanto, aumentan la impaciencia del espectador.

Si se pudiera comparar esta obra con el "Juan José" del mismo autor (don Joaquin Dicenta), diríamos que dista infinito de tener el vigor y movimiento de esta ni la originalidad de estructura, ni el buen trazado de caracteres, ni la precision y gráfica rudeza de su lenguaje. Solo en algunos brochazos socialistas puede descubrirse cierto aire de familia entre ambas obras.

Por razon de los caracteres, "El señor Feudal" aún resulta más débil que por su estructura, como demostraríamos si lo avanzado de la hora nos permitiera extendernos.

Solo añadiríamos hoy que la compañía de Julio Ruiz ha hecho un laudable esfuerzo para representar dignamente una obra que podia suponerse fuera de sus alcances, ó si se quiere de sus hábitos artísticos, mereciendo por ello grandes aplausos en los tres actos, que alcanzaron principalmente á la señora Rubio y á los señores Julio Ruiz y Luis Reig.

Por hoy no decimos más."

El tenor De Lucia—En carta que ha dirigido este conocido tenor, manifiesta que está muy contento de la contrata que ha celebrado con Ferrari, pues así podrá darnos á conocer sus últimas creaciones.

Habla del "Werther" con gran entusiasmo.

Acompaña á la carta un recorte de un diario de San Petersburgo, que hemos leido porque se publica en francés, y en él se da cuenta del gran éxito obtenido por De Lucia en aquella capital cantando "Rigoletto".

Baste decir que se le obligó á cantar tres veces la canzonetta del primer acto y cuatro veces "La donna é mobile".

La compañía infantil—Numerosísima concurrencia llena noche á noche la sala del precioso San Felipe, en el que la inteligente *troupe* infantil ha logrado reunir lo más selecto de nuestra sociedad.

Cada noche de funcion es un nuevo triunfo adquirido por aquellos lindos *bebés*, que unen á una vivacidad de ingenio nada comun la vis cómica de artistas consumados.

En la interpretacion de las obras que hasta hoy han dado hemos notado alguna falta, detalles que en mérito del interes que los pequeños artistas nos inspiran, los hacemos resaltar ante su director el señor Gimenez, á fin de que procurando corregirlos, imprima el sello de perfeccion á su compañía que está llamada á proporcionarle la admiracion general.

Empecemos por el vestuario:

En "Niña Pancha," Fernandez hace su rol intachable, saca de un papel tan desairado como ese, un partido, que nos atrevemos á asegurar, no lo ha conseguido hasta ahora artista alguno. Lástima pues que el toilette con que se presenta en escena no sea digno del desempeño que imprime á los papeles á su cargo.

El mundo, señor Gimenez, se paga mucho de las formas, y tengo la plena seguridad, de que si Vd. se preocupase de que esas criaturas vistiesen con la correccion debida, su compañía ganaria un ciento por ciento, pues les daria un sello de distincion que forzosamente tendria que hacerla mas notable.

Tenemos despues, los vestidos de las niñas que son del peor gusto, no solo en su confeccion sino hasta en la eleccion de los colores, de manera que en conjunto resultan de un pésimo efecto.

Si estas niñas en vez de ir vestidas de esa manera, las presentasen con la debida correccion, aumentarian indiscutiblemente el mérito de que por sí tienen y conservarian la ilusion que pudieran despertar.

Crea el señor Gimenez, que al hacerle estas indicaciones, nos guía únicamente el deseo de coadyuvar á sus propios esfuerzos, á fin de dar todo el brillo y lucidez á unos espectáculos que están llamados á ser por mucho tiempo el punto de cita de la *crême* de nuestra sociedad.—Por hoy creemos suficientes estas indicaciones y no queremos terminar, sin antes tributar nuestro aplauso a todos los niños que componen la Aurora Infantil, especialmente á la graciosa y simpática Eulalia Rius y á los insuperables Fernandez y Aquiles.

Paletas y pinceles—En la casa de Cateura hay una exposicion de cuadros hechos por discípulos inteligente del profesor Manuel Correa.

Vale la pena el detenerse en dicha casa para admirar algunos estudios notables tanto al lápiz como al óleo.

San Felipe—*El Gaitero*, *El duo de la Africana* y *Certámen Nacional*, son las piezas que componen el programa de la funcion que tendrá lugar mañana en San Felipe.

Todas ellas son obras en que los pequeños arartistas descuellan notablemente.

Para la semana próxima semana se anuncia el beneficio de la tiplecita Eulalia Rius.

Pabellon Nacional—Para esta noche se anuncia funcion de moda en nuestro teatro de verano.

El programa es muy atrayente.

Se dará, en la 1.ª seccion, *Dolores... de cabeza*, parodia muy entretenida de la celebrada ópera de Breton. En la 2.ª el juguete cómico *Con permiso del marido*; en la 3.ª *La espada de honor*, y en la 4.ª la zarzuela *El cabo baqueta*.

VENDIMIAS

A pesar de todos los estragos de la langosta, tendremos vendimias. Ellas han principiado esta mañana en varios viñedos del departamento de Montevideo, y especialmente en la granja Giot de Colon.

Ese progresista vecino, cuya lucha contra las repetidas invasiones de la langosta, fué verdaderamente épica, ha conseguido salvar sus viñas y, para que todos puedan apreciar la calidad y madurez de la uva que va á cosechar, así como la perfecta elaboracion de los vinos, el establecimiento, vidas y bodegas de la granja, podrán visitarse todos los dias de las dos á las cuatro de la tarde.

No faltarán aficionados para ir á probar los racimos de uva de Borgoña y de Harriague.

Ascensos á la marchanta

El Gobierno, en su afan de atraerse á sus *amigos*, sigue haciendo derroche de ascensos y no repara en consideracion ninguna, siempre que se trata de favorecer á los que le rodean, aunque sea en perjuicio de los intereses de la Nacion.

El Presidente Borda acaba de *regalar* el grado de teniente coronel al sargento mayor Gervasio Galarza, Edecan de S. E. é hijo del general Galarza, prestigioso caudillo chaná.

Tambien ha concedido varios ascensos en el batallon de Artillería de Plaza y algunos propuestos por el coronel Rodriguez, Jefe Político de Artigas.

A este paso la vida es un soplo y no sería cosa del otro mundo que al concluir su presidencia el señor Idiarte Borda dejase organizado un batallon de generales al mando de un ranchero!

LOS BONOS

Reina entusiasmo bárbaro entre los empleados de la Junta con motivo del triunfo obtenido por el doctor Brian en materia de bonos municipales.

Inspiran tanta confianza, ofrecen tantas facilidades para las transacciones diarias, que desde los empleados mas copetudos hasta los barrenderos mas desgraciados, se preocupan de organizar una verdadera *patifestacion* en honor del actual presidente de la Municipalidad.

Ya están redactadas las proclamas y no transcurrirán muchos dias sin que una reunion de trabajadores demuestre las ventajas que en general reporta la sustitucion de la moneda corriente por un papel que llevará la firma del doctor Brian.

Y por último, los especuladores, los Torquemadas, afilan las uñas preparándose para una campaña que tiene que darles resultados prolíficos siempre que en las alturas se cuente con la influencia de algun poderoso y digno asociado.

APUNTES COMERCIALES

El vapor nacional *Helios* llegado hoy, condujo de Mercedes consignado á Triaud y Peraro $ 650.00.

—

Debido á las mismas causas que señalamos en nuestra edicion de ayer tarde, el mercado de cereales continúa bastante encalmado y á precios flojos.

Los trigos cotízanse de $ 3.00 á 3.15 por los 100 kilos segun clase y condicion.

Con respecto al maiz, se mantienen los mismos precios de ayer, es decir, de $ 2.00 á 2.05 por buenos y 2.10 por especiales.

Las ventas realizadas fueron:

			Por 100 kilos
40	bolsas trigo especial	$	2.25
159	" " superior	"	3.20
108	" "	"	3.20
150	" " bueno	"	3.10
140	" "	"	3.10
1800	" "	"	3.10
150	" "	"	3.05
80	" "	"	3.05
64	" " regular	"	3.00
40	" "	"	3.00
71	" " inferior	"	2.70
32	" " muy inferior	"	2.50
200	" maiz superior	"	2.10
100	" " bueno	"	2.00
80	" "	"	2.00
110	" "	"	2.10

Ademas se vendieron 88 bolsas trigo para semilla muy choco al precio de $ 2.80 los 100 kilos.

—

Continúa bastante encalmado el mercado para lanas y con precios sumamente bajos.

Por un lote de unos 1200 kilos lana buena procedente de Cerro Colorado pagóse $ 2.10 por los 10 kilos vellon.

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 1/8 á 8 9/16 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 28.200 y toman á veinte dias vista a 28.600 reis por £.

—

Durante la primera rueda de hoy no se operó en la Bolsa mas que en acciones del Banco Hipotecario, por valor total de 330 acciones.

Abrieron á 12.60 y cerraron á 12.70. No han experimentado variacion de ayer á hoy.

En Londres la Deuda Consolidada ha declinado 1/8 %, cotizándose á 41.

Rosario, Febrero 18—Durante las primeras horas, los precios del trigo estaban sostenidos con tendencia firme, pero luego, los pocos compradores que había en plaza, se retiraron del mercado y los precios quedaron flojos. Los vendedores que abundan, quisieron sostenerse en sus pretensiones, invocando las noticias favorables de Europa que anuncian firmeza en aquellos mercados, pero ni la exportacion ni el consumo se dan por entendidos, siguiendo en su sistema de apreciar el valor del producto en relacion al precio y tendencia del oro. El consumo paga 9 pesos por clase buenas y la exportacion 8.70 y 8.80 por la misma clase. Pero, como queda dicho, á última hora los compradores se mostraron retraidos y en espectativa del rumbo á seguir por el metálico. Los ventas no reunieron importancia.

Nada de nuevo en maiz. Subsisten los mismos precios indicados ayer, con negocios muy reducidos por falta de existencias. Respecto al maiz de la nueva cosecha, solo podemos agregar que hay dos ó tres fuertes casas exportadoras que se disponen á mandar compradores en las colonias que salvaron la cosecha.

La opinion general es que los precios abrirán alrededor de 4 pesos en vagon. Los colonos confían en que el precio alzará á 4.50.

—

Una acreditada revista inglesa publica un meditado artículo de Smateily sobre la crísis agraria en Europa, constatando que la de la propiedad es la mas espantosa.

"Poseer terrenos agrícolas, dice, es hoy lo mismo que no tener rentas.

"La crísis agrícola ha causado grandes y numerosas ruinas en la aristocracia inglesa, la cual, por otra parte, ya había perdido el monopolio de la riqueza. Todos los paises mediterráneos, á los cuales van los ingleses á gastarse su dinero, constatan con dolor que su número disminuye. Y esto sucede porque los propietarios ingleses no tienen ya las rentas de otras veces.

Pero como la agricultura es la verdadera fuente de riqueza, la crísis que la agobia se refleja sobre todos los demás ramos de la sociedad humana".

—

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Vapor Cairnloch, de los rios para San Vicente por órdenes, cereales á 12 s.

Velero King Oscar II, 1200 toneladas de Buenos Aires para el canal por órdenes, lino á 11 s 6d y 2 chelines extra si descarga en puerto del Báltico.

Velero Annie Reed, 1200 toneladas, del Rosario para Rio de Janeiro, pasto á 2.40 $.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes lotes:

500 fardos para Amberes á 9 francos; 400 id id Dunkerque á 9 francos; 500 id id mismo puerto á 10 francos; 500 id Hamburgo á 10 marcos; 200 id id Liverpool, 200 toneladas cedro para Liberpool á 15 s por 40 pies cúbicos; 2000 toneladas lino para Dunkerque á 8s 6d; 25.000 bolsas harina para Santos á 13s; 3000 bolsas para Santos á 20 s; 300 toneladas maiz para Rio de Janeiro á 11 s; 250 pipas sebo para Bahía á 7 $; 350 id id Pernambuco á 8 $.

—

Dice *La Prensa* bonaerense:

Se nos confirma lo que hemos dicho ayer respecto de las malas condiciones en que se embarcan en nuestro puerto los animales que se exportan á los mercados extranjeros.

Las instalaciones hechas á bordo del "Baltazan" eran tan defectuosas, que al llegar el buque á la rada exterior, se derrumbaron, poniendo en sérios apuros á la tripulacion que tenia que vérselas con 360 novillos y 1300 carneros.

A bordo del *Julia Park*, se asfixiaron 50 ó 60 novillos, cargados en el entrepuente. No se puede exigir que el inspector del embarcadero sea omnímodo, ni que tanto este funcionario como el veterinario inspector tenga el don de ubicuidad Y por poco que el ministro de Hacienda se dé cuenta del estado actual de esa oficina, comprendería que es materialmente imposible que dos empleados atiendan el complicado y muy delicado servicio que reclama la inspeccion del embarcadero de animales de importacion y exportacion.

Volveremos sobre este asunto.

Instruccion pública

Pago al personal enseñante—La Tesorería General de Instruccion Pública empezó ayer el pago del presupuesto del personal enseñante de esta capital, correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

Benjamin Sierra y Sierra—Partió ayer para Rocha el inspector de escuelas de ese departamento, señor Benjamin Sierra y Sierra, que se encontraba en esta capital disfrutando de las vacaciones.

Nombramientos—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto que el tesorero de esta corporacion, señor Ricardo Cesar Roldós, se haga cargo de la caja escolar de jubilaciones, en cuyas tareas deberá ser auxiliado por los empleados de su dependencia.

Las nuevas funciones confiadas á esos empleados no importarán irrogacion alguna al Estado pues serán desempeñadas honorariamente.

—La señorita Modesta Salaberri ha sido propuesta al gobierno por la direccion del ramo, para desempeñar el empleo de maestra de la escuela rural núm. 17 del departamento de Paysandú.

—La misma corporacion ha propuesto al gobierno á la señorita Celia Carbajal para dirigir la Escuela Rural núm. 17 del Rincon de Albano (departamento de San José).

—El señor Armando Tubino ha sido nombrado Revisador de Abasto de la Florida, en reemplazo del capitan Desiderio V. Arias que renunció ese puesto.

Licencia—La Direccion de I. Pública ha concedido un mes y medio de licencia al maestro de la Escuela Rural núm. 15 del departamento de Tacuarembó, señor Felipe Guerra.

Reformas en el Internato de Señoritas—El doctor Cattera, vocal de la Direccion General de I. Pública, ha sido comisionado por esa corporacion para estudiar y llevar á cabo las reformas y mejoras que requiera con mayor urgencia el edificio ocupado por el Internato Normal de Señoritas, á fin de colocarlo en condiciones higiénicas, de las cuales carece en la actualidad.

Traslados de maestros—Han sido decretados por la Direccion de I. Pública los siguientes traslados de maestros:

—Señorita Teofila Olaza y Suarez maestra de la Escuela Mixta núm. 1 de Flores, á la Rural núm. 12 del mismo departamento, vacante por renuncia de la señorita María Luisa Diaz que elevó renuncia de ese empleo.

—Señora María M. Garcia Menendez, directora de la Escuela núm. 6 de Solis (Departamento de Minas) á la núm. 9 de Santa Lucía del mismo Departamento.

—Señora Piedad D. de Rodriguez, maestra de la Escuela núm. 9 de Santa Lucía á la núm. 4 de Solis.

—Señor Cárlos Barbieri (hijo), maestro de la Escuela núm. 6 de Barriga Negra para regentear la núm. 13 de la Mariscala.

—Señor Eduardo Diaz Maestro de la Escuela Rural núm. 7 de Matajojo, para dirigir la núm. 6 de Barriga Negra.

—Señor Ramon Rodriguez, maestro de la Escuela Rural núm. 3 de la Mariscala para dirijir la núm. 7 de Matajojo.

Manuel Nieto y Otero—Llegó ayer á esta capital procedente de Rivera, el señor Manuel Nieto y Otero, Inspector de Escuelas de ese departamento.

Becas del Internato de Señoritas—La Direccion General de I. Pública ha dirigido la siguiente circular á las Comisiones Departamentales de I. Primaria:

Comunico á Vd. que en una nota de la Directora del Internato Normal de Señoritas haciendo resaltar las condiciones anti-higiénicas del edificio que ocupa el establecimiento y los peligros á que está sujeta la salud de las alumnas internas, la Direccion General dictó la siguiente resolucion:

"Direccion General de I. Pública.—Montevideo, Febrero 9 de 1897—En atencion á las consideraciones aducidas en esta nota y sin perjuicio de la resolucion definitiva que debe dictarse sobre el régimen de las Escuelas Normales, se suspende, por ahora, la admision de alumnas internas de 1er. año, dándose al mismo tiempo, opcion á las que se hubieren presentado ó se presentaren en tiempo á las Comisiones Departamentales solicitando ingreso, para que puedan concurrir como alumnas externas.—*U. Chucarro*—*F. J. Muñoz.*"—Dios guarde á Vd. muchos años.—*Urbano Chucarro*—*Francisco J. Muñoz.*—Señor Presidente de la Comision de I. Primaria de....

REVOLUCION

Buenos Aires, 19—A consecuencia de una informalidad de parte de algunos revolucionarios orientales en Entre-Rios, la invasion no se llevará á cabo hasta fin de mes.

El hecho ha dado lugar á comentarios y di y gustos entre algunos miembros del Comité muchos orientales que simpatizan con la causa.

Entre tanto la cañonera *Paraná* hacia desalojar varios parajes donde encontrábanse acampados los revolucionarios, obligándolos á retirarse inmediatamente.

El comité del partido colorado independiente de Montevideo ha dirigido un telegrama á sus compatriotas correligionarios residentes en ésta que suscribian el telegrama, adhiriéndose á los trabajos de la Comision Directiva del Partido Colorado, manifestando que hase sentido retemplada y fortalecida su patriótica fé con esa adhesion alentadora y ante la seguridad de contar con tan valiosísimo concurso como desinteresado que espontáneamente ofrecian en aquel despacho.—*El Corresponsal.*

EL SEÑOR BLIXEN

Esta tarde recuperó la libertad el señor don Carlos Blixen, aprehendido ayer á causa de un incidente con el señor Andres Lapido, propietario de la imprenta donde se tiraba *La Guagaba*.

Sobre el robo de ayer

La señora Rosa Canciani Vivercatti, que como sabrán nuestros lectores, fué víctima ayer de un importante robo consistente en dinero y alhajas, se ha presentado hoy á la Comisaría de la 3.ª seccion, manifestando que tambien habia notado la falta de dos dagas de puños de oro y plata y unos 22 pesos en plata, que guardaba en una cómoda.

El señor Sanguinetti prosigue las pesquisas con toda actividad.

Notas Sociales

A las doce del dia se embarcó hoy para Europa abordo del *Italie* el doctor Zorrilla de San Martin que va á Roma en mision especial ante el Papa Leon XIII.

De la Capitanía del Puerto el Dr. Zorrilla y sus acompañantes irán hasta el trasatlántico en el vaporcito *Emperor*, cedido al efecto por el señor Lussich.

Anoche se efectuó el banquete de despedida que le ofreció el ministro de España al doctor Zorrilla.

*** Esta noche se efectuará una reunion en el Colegio Pio de Villa Colon, á la que invita el padre Rota, con el objeto que indica la invitacion que trascribimos, y cuyo móvil consideramos muy plausible.

Dice así la invitacion:

Distinguido señor:—El colegio Pio, deseando tambien por su parte acudir en ayuda de los vecinos pobres damnificados por el flagelo de la langosta, se permite invitar á usted para s reunion que el viernes 19 del corriente á las 8 p. m. se efectuará en los salones del colegio al objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de conseguir fin tan humanitario.—S. S. S. —*P. P. Rota.*—17-2-97.

Como se ve, la idea es digna de aplauso y esperamos que se llevará adelante.

Mañana daremos á conocer las resoluciones que esta noche se adopten en la reunion para la que han sido invitados los vecinos de Villa Colon.

*** Esta noche es de moda en el Puente de las Duranas.

Una banda militar amenizará la reunion.

*** Despues de una breve temporada en Mar del Plata, han regresado á la vecina orilla el señor Carlos Farini y su esposa la señora María Teresa Fynn.

Director de orquesta, F. Bauzá.

*** En el próximo mes de Marzo quedará abierta en el conservatario musical Instituto Verdi una nueva clase de piano bajo la direccion de la señora María V. de Sambucetti, discípula del maestro Marmontel, del Conservatorio de Paris, donde perfeccionó sus estudios dicha señora.

*** El señor Luis Sambucetti acaba de terminar la traduccion del francés al español de la *Teoría Musical* del profesor A. Savard, ex-profesor del Conservatorio de Paris, y la cual va á ser adoptada en las clases de solfeo que en el Instituto Verdi regentea el distinguido maestro Sambucetti.

*** Ha llegado hoy de Buenos Aires el señor Melchor Rom, director de rentas del vecino país, acompañado de su esposa y de su hija.

*** Llegaron ayer de Buenos Aires, donde han pasado una temporada, los jóvenes Nicasio Balparda, Enrique Aubert y Jorge Wilson.

*** Contra lo asegurado por el fantástico viajero americano Mr. Child respecto á la belleza de la mujer argentina, léase lo siguiente que extractamos de un artículo del *Daily News* de Londres firmado por el señor F. Ferguson:

"En país alguno de la tierra he visto mujeres mas hermosas que en Buenos Aires. Su gracia y sencillez, que la saben lucir admirablemente en los vestidos, en los modales y en las expresiones, las hacen verdaderamente encantadoras.

El maquillage no hace estragos allí, como lo afirman algunos viajeros, que durante su permanencia en esa ciudad, no han salido de los cafés cantantes.

El hombre, particularmente de la clase alta, es elegante, educado é instruido. Es fácil y tratable, varonil y amable."

Tiene la palabra Mr. Child, que segun nuestros informes, entra en la categoría de viajeros á que se refiere nuestro buen amigo Mr. Ferguson.

*** Por los preparativos que se hacen parece que tendrá completo éxito las fiestas que se efectuarán el domingo en el parque Giot en Villa Colon á beneficio de los damnificados por la langosta.

El programa que va en el aviso respectivo, tiene un número que recomienda por sí solo la concurrencia al Parque, la fiesta de las flores.

Ella se efectuará en las calles que circundan el hotel, y sabemos que ademas de familias de la ciudad y todas las que en Colon veranean, vendrán á la fiesta las de los pueblos [illegible] veraniegos, Pocitos, Paso de las Duranas, Atahualpa, La Paz, Paso del [illegible], Larrañaga, etc. etc.

[illegible] animacion no decae, el domingo promete verse Colon en uno de sus grandes dias.

*** Apesar de los amagos de lluvia estuvo anoche muy concurrida la aristocrática playa de los Pocitos. Estaban las familias de Serratosa, Gomez Cibils, Larravide, Basañez, Salvañach, Craumel, Idiarte Borda, Castro (Juan José), Arteaga, Sardá, Forteza, Mas de Ayala, Garcia Santos, Pagola, Zorrilla, Barbot, Llobet, Brian, Tocavent, etc., etc.

*** Respecto del señor Legrand y el *yacht* de su propiedad, hé aquí lo que dice con fecha 13 del corriente el apreciable colega bonaerense *Lloyd Argentino*:

Hace pocos dias hemos tenido entre nosotros al caballero oriental Eugenio Legrand, que ha realizado un corto viaje de placer en su yacht *Sirena*. El señor Legrand es un entusiasta yachtsman y hubiera deseado ponerse al habla con miembros del Yacht Club Argentino; pero no pudo realizar su intento por múltiples circunstancias.

El *Sirena* estuvo amarrado en el extremo Sur de la dársena y fué allí visitado por varias personas que admiraron su elegante corte y sobre todo el lujo de su decorado interior. Su propietario, que es un perfecto gentleman de gustos refinados, ha hecho de él un verdadero chiche.

Era intencion del señor Legrand poner á prueba las condiciones de velocidad de su barco, realizando una regata en el estuario con otro yacht de bandera nacional; pero debido tal vez á su corta estadía en el puerto, ó al desconocimiento de ese propósito por los aficionados á la navegacion á vela, no tuvo competidores.

De todas maneras, no ha de ser difícil que en otra visita quede complacido el señor Legrand, si hace público su deseo.

El *Sirena* salió de Montevideo directamente para La Plata de donde se dirigió á éste puerto.

Reinaba viento duro del sudeste y el viaje del Gran Dock á la Dársena se realizó en 3 horas y quince minutos. Damos éste dato para que lo tengan en cuenta los que quieran competir con el *Sirena*.

*** El *Figaro* de Paris ha tenido la curiosa idea de preguntar á varias personalidades francesas su opinion sobre el sombrero alto, y de las cartas que se han recibido, muy graciosas casi todas y llenas de *esprit*, extractamos las siguientes:

Opinion de Zola:

"Cuando jóven, educado en pleno lirismo romántico, eché muy de menos los jabones de colores tiernos y los grandes fieltros empenachados.

Hoy no los deseo más, porque para qué cambiar de ridículo?

Y dejo á la juventud el cuidado de soñar en galantes plumajes, para ser amado. En el fondo, pueden estar ustedes convencidos, todo está ahí."

Opinion de Jules Lemaitre:

"El sombrero *alto* es innoble y el traje moderno lo mismo. (Hablo del de los hombres). Basta."

Opinion de Henry Regnier:

"El traje moderno compuesto esencialmente del sombrero alto, del frac y de la cinta de la legion de honor es feo seguramente y aplaudiría cualquiera modificacion que los transformara para darle algun interés á la vista, á condicion de no confiar nada de las modas antiguas y que la reforma no sea retrospectiva y no se nos imponga ni la toquita de los últimos valois, ni el tricornio de los borbones, ni el tocado de Etienne Marcel, ni el sombrero de Bonaparte.

Cuando mas aceptaria la paluca que puede necesitarse.

Hubiera querido dar una respuesta mas doctoral. Perdónenme: he dicho mi pensamiento."

Opinion de Puvis de Chavannes:

"No encuentro nada de extravagante en las preguntas que Vds. me hacen respecto de una revolucion en el traje moderno; pero permítanme decirles que ademas de mi incompetencia me acerco tanto al dia en que no necesitaré vestirme de ningun modo que me encuentro indiferente á todo lo que puede producirse en ese género."

Opinion de Jules Claretie:

"Lo que pienso del sombrero alto? Es muy feo, incómodo, pesado, engendrador de jaquecas.

"Nuestro traje moderno?

"El artista que lo modifique merecerá la gran medalla de la Exposicion de 1900.

"Sin embargo tiene su carácter.

"La levita de Bertin pintada por Ingres es admirable. Recuerden Vds. que Diderot encontraba atroces y antipintorescos los trajes del siglo XVIII que á nosotros nos parecen deliciosos".

FUNERALES

En la Catedral, se verificaron esta mañana funerales á la memoria del general Venancio Flores.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Hicieron acto de presencia entre otras personas los siguientes señores: Tomás Gomensoro, Juan Carlos Blanco, Teniente General Luis E. Perez, generales Vazquez, Martinez, Castro, Navajas, coroneles Tezanos, Rodriguez, Ferreira, Ramos, Gomez, comandantes Turenne, Patiño, Galarza, etc.

Hacía los honores de ordenanza una compañía del 4º de cazadores al mando del capitan Gauna.

Departamento Nacional de Ingenieros

Generador de gas—La oficina de patentes, remite el expediente-privilegio, "Generador de Gas Acetilina", de Juan Seren de Buenos Aires (R. A.) con un agregado-Mejoras en la fabricacion de gas para alumbrado de John Henry Richardson Dinsmore.

Fué pasado á informe de la Seccion Industrial y de Minas.

Ferro carril Noroeste—El Administrador del Ferro-carril Noroeste, comunica haber dado comienzo á los cambios, reparaciones y adiciones en esa línea, segun lo indicado en el informe del Ingeniero Zuñiga.

Nombramientos—El Ministerio de Fomento transcribe á esta oficina el decreto del Superior Gobierno de fecha 12 del corriente, referente á los Ferro-carriles del Oeste, y por el cual nombra Ingeniero Inspector de las construcciones de los mismos al Ingeniero don Juan Sierra y ayudante al Ingeniero don A. Guerra Romero.

Denuncia de minas—El Juzgado L. Nacional de Hacienda remite dos expedientillos de don Ramon Martinez denunciando [illegible] en el Departamento de Minas, denominados "María" y "San Francisco", fueron pasados á estudio de la Seccion Industrial y de Minas.

Al Ministerio de Fomento—Informados por las secciones respectivas han sido elevados al Ministerio de Fomento, los siguientes expedientes:

1º Doña Juana Bó, solicita se le adjudiquen varios terrenos situados en el Ejido del Carmelo.

2º Planos y memoria descriptiva para las obras de ensanche y reformas en la iglesia parroquial de la Villa de la Union.

3º Expediente relativo al edificio en construccion del señor Jens, sito en la calle 25 de Mayo, entre las de Zabala y Solis, que se hallaba demorado por falta de estampillas de biblioteca.

Modificaciones en un proyecto—Informado por la seccion Arquitectura y Dibujo, fué entregado al constructor señor Larrechart el proyecto con algunas modificaciones en la construccion de la capilla Escuela Taller de María Auxiliadora.

Iglesia de la Union—Fueron elevados al Ministerio de Fomento los planos y memoria descriptiva para las obras de ensanche y reformas en la iglesia parroquial de la villa de la

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

Union, haciéndose constar que este Departamento, no puede aprobar ni autorizar á las modificaciones proyectadas hasta tanto no se cumpla con todas las prescripciones indicadas en su primitivo informe, y muy especialmente en su conclusion.

LLAMADOS Á LICITACION—Se ha llamado á licitacion para las refacciones á practicarse en el edificio escolar de Piedra de los Indios (Departamento de Colonia); así como tambien para la construccion de los puentes sobre los arroyos "Don Cárlos" "Las Conchas" "La Paloma", camino de Rocha al Brasil y camino de la ciudad de Rocha al puerto de la Paloma, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en esta Secretaría General.

RETIRO DE GARANTÍA—El contratista de las reparaciones efectuadas en la comisaría de la 6.ª seccion, se presenta pidiendo el retiro del depósito de garantía del 20 por ciento, por haber ya terminado las obras; fué pasado á informe de la seccion Arquitectura y Dibujo.

SOLICITUD DE INFORMES—A la misma seccion fué pasado el oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, solicitando informe á esta oficina sobre los permisos otorgados para cercar ó edificios en la manzana sita entre las calles Mercedes, Uruguay, Ejido y Olimar.

TASACION PERICIAL—A la Direccion de Impuestos directos fué remitida la solicitud de don José Chichizola, pidiendo tasacion pericial de una propiedad.

VARIAS NOTICIAS—Al Juzgado de lo Civil de primer turno se remitió la Testamentaria de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.

—Al Juzgado N. de Hacienda, el expediente de la Comision L. del Banco Trasatlántico del Uruguay con el fisco por expropiacion de terrenos.

POR FALTA DE ESTAMPILLAS—Se halla demorado por reposicion de estampillas de Biblioteca, el expedientillo de don Enrique Platero sobre reconstruccion del puente en el Riachuelo (Colonia).

LICENCIA—La Direccion ha concedido licencia por quince dias al agrimensor don Pedro C. Loriente y al oficial primero de esta secretaría don Enrique A. Iriarte.

CARNAVAL

El 28 del corriente, primer dia de carnaval, se efectuará un gran baile en el local de la Sociedad Francesa, organizado por el simpático centro recreativo El Casino.

Entre el elemento femenino reina el mayor entusiasmo, y se cree, dado los preparativos que se hacen, que la tertulia resultará espléndida.

Varias señoritas, de las mas entusiastas y admiradoras de El Casino, piensan organizar diversas comparsas.

El baile de El Casino será á no dudarlo una de las fiestas mas animadas de las próximas carnestolendas.

LA CAMPERA—Esta flamante sociedad, fundada últimamente por jóvenes de buen humor, piensa dar un paseo á la Villa de Guadalupe, en el primer dia de Carnaval. Al efecto la Comision Directiva se reunió anoche con el objeto de armonizar ideas, á fin de dar á las proyectadas fiestas la mayor animacion posible.

Se nombró una Comision que se encargará de confeccionar el programa de las fiestas, que tendrán lugar en el Prado de aquella Villa, adornado con todo esmero,

Tambien habrá grandes regatas, corrida de sortijas é infinidad de juegos para los menores, con sus correspondientes premios.

[illegible]

"Crea usted que hay en esta guerra mucho de fantástico, y que si se descuenta lo que los laborantes hacen para sostener el prestigio de la revolucion, queda ésta reducida á límites mucho mas estrechos de los que por lo comun se le atribuyen."

Acerca de la verdad del apresamiento de esas armas, que ni pinchan, ni cortan, ni se disparan, no cabe dudar. ¿Se no piden detalles? Pues allá van, siguiendo la relacion autorizada.

Hace algun tiempo se venía hablando de La Güira como de un lugar peligroso, en el cual habían sentado los rebeldes sus reales al amparo de toda hostilidad, y lo cierto es que hasta ahora venían acertando, por que las columnas se limitaban á marchar por los caminos reales, siendo tiroteadas siempre por los rebeldes, ocultos en la manigua y con la retirada cubierta constantemente, porque nuestras tropas entraban sólo por un lado.

Para evitar la repeticion de tal contigencia, el general Melguizo dispuso dar una batida al decantado baluarte de La Güira (provincia de Pinar del Rio.)

Acamparon las tropas en los terrenos de Güira y de Cherito, abarcando una extensa zona. El dia 29 comenzaron á hacerse reconocimientos por fracciones de dos compañías, que reconorrieron hasta el dia 3 una gran extension de terreno, escudriñando hasta el último trillo del monte.

La expedicion, tuvo gran importancia, porque cayó sobre una zona abundantísima en recursos, y que por lo difícil del acceso, había constituido para los insurrectos el lugar de grandes depósitos. De campamentos destruídos en lo mas intrincado del monte, se sacaron mas de 900 fanegas de maíz, quemándose otro tanto, por no ser posible transportarlo. Se consumieron ó enviaron á Consolacion del Sur y á San Diego de los Baños mas de mil cabezas de ganado vacuno, muy bien criado, por cierto, gracias á la bondad de los pastos. Igualmente se cogieron muchísimos cerdos, algunos centenares de gallinas y cajones de galleta.

En un amplio y cómodo hospital se cogieron tambien multitud de objetos y medicamentos. Del propio modo fueron recogidos unos cuarenta potritos, inútiles para prestar servicio—pero que esa gente usaba á falta de otra cosa mejor, —monturas, prendas de vestir, documentos y armas de fuego y blancas, *y lo que es mas notable, una variada coleccion de tercerolas, machetes y cuchillos labrados en madera, de forma y dimensiones iguales á los reglamentarios, con sus anillos correspondientes...*

No es de creer que llevarán en la partida gentes con tales armas de teatro por gusto, sino por necesidad. No es de creer que intentasen atacar con semejantes machetes, cuchillos y tercerolas de madera; pero eso mismo prueba que ni siquiera fiaban su vida á la defensa. Fiaban, sí, por una confianza hasta cierto punto explicable, dado el tiempo de su permanencia casi segura en el mismo sitio, que no serían hostilizados, que no irían nuestras tropas como fueron, á sorprenderles en sus guaridas y derrotarles y precipitarles á la fuga.

De esos hechos se infiere, en primer término —ya que otras deduciones puede hacerlas todo el mundo—que es esta una guerra de persecución, y que los insurrectos no pueden vivir, si es activa, eficaz, empeñada, de todos los momentos. Un continuo trabajo de exploracion y de registro tiene que producir, forzosamente, grandes frutos, y á eso deben aplicarse la mayor parte de las columnas, tanto como de trabar combates, que la táctica del enemigo ha de rehuir de ordinario.

Motivos hay con todo esto para contar los hechos de nuestros bravos soldados, cuyo esfuerzo es tan evidente y está de tal manera probado, y se marca con tales señales la decadencia de la insurreccion, que á las victorias logradas se añade eso, de todo en todo significativo: A fines de Octubre Maceo tenia un cañon y bombardeaba la Trocha; á fines de año el armamento del enemigo, el terrible instrumento de combate se trueca, para su mal, muerto Maceo, en un arma simbólica; en machetes de madera que ni pincha ni cortan.—*Luis Morote*—8 Enero 1897.

SPORT

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

†

THOMAS HAYNES BROOKS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Febrero de 1897

Isabel Lauves de Brooks, esposa; Isabel, Lydia, Addie, Elvira, Tomás, Alfredo y Eben, hijos; H. Stanley, Bowles, hijos políticos; Luke y Juana, hermanos (ausentes); Elena L. de Koncke, Mariana L. de Smith, Revecca L. de Cox (ausente) hermanas políticas, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 20 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 436 A.

Cementerio Británico.

Unica invitacion.

Nota—Los carruajes saldrán de la plaza Independencia á las 8 1/2 a. m., escritorio de V. Urta. 364-1pub.

[illegible]

VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto.
Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas.**
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay:

HERMOSILLA Y Ca.
MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9--Plaza Cagancha número 43

2246-prm.d.p.md.ed.tde.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Corasl.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibo valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Lo domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md.

José de Miquelerena, ingeniero industrial de la Academia de Barcelona y Facultad de Montevideo, jefe de la Oficina C. de Análisis de las Aduanas, perito de los Tribunales, etc., etc. —Núm. 829. —Certifico: haber recibido de los señores Peirano Hnos. y Ca. una lata de aceite cerrada, en una de cuyas caras laterales hay un cromo representando una campesina italiana que lleva al brazo una cesta con las iniciales **P. H. C.**— Además se lee lo siguiente:

OLIO VERO D' OLIVA
DI
DIANO MARINA
Unicos introductores
EN EL RIO DE LA PLATA
PEIRANO HNOS. Y C.
MONTEVIDEO

Sometido este aceite al análisis, segun solicitud de dichos señores, despues de verificar las operaciones correspondientes para determinar su naturaleza, debo manifestar, que por el resultado obtenido de ellas, le corresponde la clasificacion de **ACEITE PURO DE OLIVA**, el cual por su color brillante y sabor agradable, lo coloca entre los aceites superiores destinados al consumo público.
Y para que conste lo firmo en Montevideo á 19 de Diciembre de 1896.—*José de Miquelerena.*



Laboratorio de Análisis Químico de José Arechavaleta.—Montevideo, 28 de Diciembre de 1896.—Certificado químico.—El abajo firmado declara que ha analizado el aceite alimenticio importado por los señores Peirano Hnos. de esta plaza, rotulado **Olio vero d' oliva**, de Diano Marina, marca LA CAMPESINA, y certifica que es de oliva, sin mezcla alguna de otro aceite extraño.—*J. Arechavaleta.*

Unicos importadores en el Rio de la Plata

PEIRANO HNOS. Y C.ª

MONTEVIDEO



Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de [illegible] con ó sin mueble, aporcelanados, esmaltados ó ejapanneds, muchas diferentes clases; baños de Nevis varias clases; bidets con ó sin mueble, duchas, mangas para riego ó incendio y partida completa de cualquier clase de aparato. Todos á precios nuevamente reducidos.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandí y 66 Plaza Zabala 3.ª pag. ed. m.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:
Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cañapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucia, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cañapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucia, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi (Pueblo Sarandí), Soriano.

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras lineas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*
Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.
Por cada palabra contándose la direccion y firma . . . . $ 0.05
Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.
Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab.11

FOTOGRAFIA DE D. ROVIDA

ANTIGUA CASA ESPECIAL
DE ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA
FUNDADA EN 1866

FOTOGRAFIA Y ESCRITORIO: Calle del Cerro núm. 21.
AL DETALLE: Calle 25 de Mayo núm. 343.
MONTEVIDEO
prm.d.pmd.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACIONES Y ANTICIPOS

MISIONES ESQUINA SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.
Montevideo, Febrero 11 de 1897.
303 fb.22. *El Secretario.*

INSTITUTO SANITARIO

SISTEMA KNEIPP

VILLA COLON

Bajo la direccion del doctor don Guillermo Sahr y de don Cárlos Roth, recibe pensionistas y da consultas todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 4.30 á 5.30 p. m. 311-mz.12

Conservas y comestibles J. T. Morton

Encurtidos con vinagre y con mostaza
Aceitunas gordales de la Reina en frascos
Salsas inglesas Worcester, Anchoa y Mongoe Chutney
Sal fina, pimienta Cayena Currie blanca y negra
Canela rama y molida, clavo olor y nuez moscada
Salmon, langostas, ostras, camarones, caviar
Sopa tortuga, Corned Beef, leche conservada
Jamones finos y York Extra garantidos
Pasas Corinto, higos Smyrna, dulces, jaleas surtidas
Levadura polvo, miel de caña, duraznos, ananas
Tapioca Sagu, harina de avena, cebadilla
Bolsas para el fuerte para comestibles
Sorpresas, confites con suerte, pastillas menta, rosa, etcétera

Venta por mayor, en depósito y despachado
EUGENIO DANRÉE
108—CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 108

CLUB ESPAÑOL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar bailes en el Club las noches del sábado 27 del corriente y del lunes 1.º de Marzo, se hace saber á los señores socios que desde la fecha hasta la noche del 25 próximo queda abierto el registro de invitaciones sobre la Mesa de esta Secretaría.
Montevideo, Febrero 18 de 1897.
340 fb.25. *Antonio Aguayo*, Secretario.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 20 de Febrero de 1897.
Con el premio mayor de $ 50.000.
El billete entero vale 10 $ m/n y el quinto $ 2 id id.
Se jugarán dos Loterias mas en combinacion: Una de 20.000 $ m/n y otra de 10.000 id id.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos Importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

Banco Italo-Oriental

EN LIQUIDACION

La Comision Liquidadora previene á los señores deudores del Banco, que estando próxima á concluirse la liquidacion, deben concurrir á la brevedad posible á arreglar sus cuentas, pues de lo contrario serán estas vendidas en remate público.
Montevideo, Febrero 6 de 1897.
Escritorio: calle Misiones número 199, de 1 á 4 p. m. 286-fb.26

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas
Todo garantido
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . . £ 1.500.000
» integrado. . . . » 750.000
Fondo de reserva. . . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª, y Schröder y C.ª, J. H. Schröder y C.ª, nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.d.p.



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
267-prm.

Sociedad filantrópica

CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de los siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateros.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

18.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 18.º semestre.
Montevideo, Febrero 8 de 1897. 232-fb.20

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con sus pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon perm.

SOCIEDAD ANONIMA

Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 17 del corriente mes en adelante, pueden pasar por el nuevo escritorio calle 25 de Mayo núm. 461 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., á cobrar el dividendo correspondiente al año ppdo.—Montevideo, Febrero de 1897.—*El secretario.* 335-fb.26

SOCIEDAD ANONIMA

Industrias nacionales «LA ESTRELLA»

Avisa al público que ha trasladado su escritorio y depósito á la calle 25 de Mayo núm. 461.—Montevideo, Febrero 16 de 1897. 336-fb.26

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.
COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

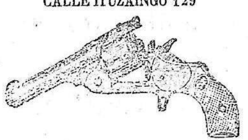
Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4 50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro,
d.p.md. Gerente administrador.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
d.p.md

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de pan y artículos de fideleria á los establecimientos de su dependencia, para los meses que restan del corriente año, con arreglo al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden verse en la Secretaría de la Comision.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados el lunes 22 del actual á las 4 p. m. las de pan, y á las 4 1/2 p. m. las de artículos de fideleria, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.
2.º Firma y domicilio del garante.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó bien desecharlas todas.
Montevideo, Febrero 11 de 1897.
306-fb.22. *La Direccion.*

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE
OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.
Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151
ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA
2365-prm.d.p.md.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual.
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Octubre 31 de 1896

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
162—CALLE CAMARAS—162
(ESQUINA BUENOS AIRES)
p.m

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Heiguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eres
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Farrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51
Telefono 1003 Compañía Telefon Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo
d.p.md.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » » 60 » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »
» » » 6 » . . 4 »

1.º de Octubre de 1896
M. B. Brooks,
Gerente.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor don Jacinto Muxi, comerciante introductor de esta capital, representando á la Compañía Industrial Catherinense, de Joinville (Brasil) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio al en sus productos y envases para [illegible] que usa [illegible] Yerba-mate en [illegible] siguientes elaboracion y calidades [illegible] sus formas de elaboracion de Un[illegible] [illegible]. —Montevideo, 18 de Febrero de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 358 fb.21.

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana á la documentacion del presupuesto Personal Enseñante de la capital por el mes de Enero último.
Montevideo, Febrero 17 de 1897.
fb-23 *El tesorero.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Febrero 17 de 1897.
351-mz.17 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 23 de 1897.
La Direccion. 167-fb.25

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Enero 23 de 1897.—
La Direccion 168-fb.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mailarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.
354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 323-mz.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se cita á los acreedores de doña Teresa V. de Possolo para que comparezcan á la junta que tendrá lugar el dia tres de Marzo próximo á las dos y media de la tarde en la oficina del Juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158, debiendo presentarse con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y previniéndose que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Febrero 13 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 321-fb.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Velasco, Teresa Quartara y Federico Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. 312-mzo.12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Frogone de Bessa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo. Enero 27 de 1897.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 207-fb.23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liboria, Florencio, Luis y Asuncion Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 199-mz.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Cifuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 181-fb.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Américo Bertacchi, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán oportunamente al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
284-mz.9

Juzgado L. Departamental

JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Paglietini, cuyos autos se tramitan por el Juzgado Ldo. Departamental de esta capital, á fin de que los que se consideren con derechos en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante el citado Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Enero diez y nueve de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, Escribano Público. 133-fb.19.

TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don José Candrado Alves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho proceda.—San Fructuoso, Enero 26 de 1897.—*José R. Lopez.* 318 ab.11

DE SAN JOSÉ

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se convoca nuevamente á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don Daniel García, para la reunion que tendrá lugar en este Juzgado en la audiencia del dia veintisiete del corriente á las cuatro y media p. m., á los efectos dispuestos por los artículos 1689 y 1691 del Código de Comercio, previniéndose que la Junta resolverá con los acreedores que concurran y que, en caso de no concurrir ninguno, se tendrán por aceptadas las cuentas presentadas por el síndico.—San José, Febrero 9 de 1897.—*Sixto De la Hanty.*
304-fb.22

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, se convoca á los acreedores del concurso necesario formado á los señores Navarro y Odicini para la audiencia del 27 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoseles que se va á proceder en ella á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico.—Montevideo, Febrero 1.º de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.
272-fb.27